



Universidad del Desarrollo

POR CUANTO

FELIPE ALEJANDRO ANDRADE GORIGOITÍA

HA DADO TÉRMINO A SUS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LAS
EXIGENCIAS ACADÉMICAS Y REGLAMENTARIAS DEL PROGRAMA

SE LE OTORGA EL

DIPLOMADO NUEVA LEY DE DELITOS ECONÓMICOS



DIRECTOR LIFELONG LEARNING

VICERRECTORÍA DE POSTGRADO, EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN

SANTIAGO, SEPTIEMBRE 2024

VERIFICAR DOCUMENTO:
SOLICITUDES.UDD.CL/VERIFICAR/
ID 13.442.029-4 / FOLIO 313117